

QUILMES, 1 8 JUL 2006

VISTO el Expediente 827-1035/04, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) N° 129/05 se designa al Profesor Alberto Díaz como Director de la Unidad Ejecutora Laboratorio de Estudios Genéticos Aplicados – EGA.

Que a fs. 768 consta la nota del Lic. Alberto Díaz, en la cual renuncia a su cargo como Director de dicha Unidad Ejecutora.

Que a fs. 769 y 770 se observa copia del Acta de la Comisión Asesora del Control y Seguimiento de las Actividades de Servicios y Consultorías de la Universidad aceptando la dimisión.

Que, según nota obrante a fs. 771, el Programa de Transferencia e Innovación Tecnológica solicita que se designe un nuevo Director.

Que a fs. 790 luce la aceptación del Dr. Hernán Farina al cargo de Director de la Unidad Ejecutora Estudios Genéticos Aplicados.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector en el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

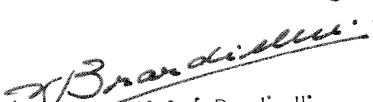
RESUELVE:

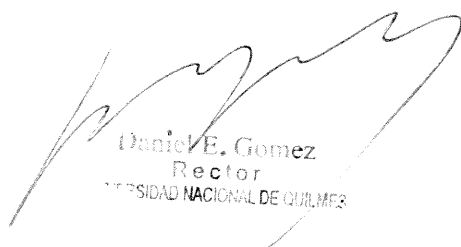
ARTICULO N° 1: Aprobar la designación del Dr. Hernán Farina como Director de la Unidad Ejecutora Laboratorio de Estudios Genéticos Aplicados – EGA.

ARTICULO N° 2: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo, cumplido archívese.

RESOLUCIÓN (R) N°: 00487




Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES